ELE305 – TECNOLOGÍA SANITARIA EN EL ÁMBITO CLÍNICO



TÉCNICO SUPERIOR EN ELECTROMEDICINA CLÍNICA
GRADO D. CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

1. IDENTIFICACIÓN. ... **3**
2. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO. ... **3**
3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES. ... **4**
3.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ... 4
3.2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES ... 4
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. ... **4**
4.1. RELACIÓN ENTRE LOS RA Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIADOS AL MÓDULO ... 4
4.2. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO ... 5
4.3. RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN ... 6
5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS ... **6**
6. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE. ... **16**
6.1. METODOLOGÍA ... 16
6.2. COORDINACIÓN DOCENTE ... 16
7. MATERIALES Y RECURSOS ... **16**
8. EVALUACIÓN ... **17**
8.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. ... 17
8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. ... 17
8.3. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA ... 19
8.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA ... 19
8.5. IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA ... 20
8.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA ... 20
8.7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR ENCONTRARSE CURSANDO SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO. PLAN DE RECUPERACIÓN. ... 20
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ... **21**
10. ASPECTOS TRANSVERSALES ... **21**
10.1. EDUCACIÓN EN VALORES ... 21
10.2. COMPETENCIAS PERSONALES ... 22
10.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ... 23
10.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES ... 23
11. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN ... **23**
11.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DEARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN ... 23
11.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE ... 23
12. REFERENCIAS LEGISLATIVAS ... **24**
13. ANEXO (SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN CURSO 2026-2027 ... **26**

1. IDENTIFICACIÓN.

Centro educativo: **CIFP Cerdeño**

Familia profesional: **Electricidad y Electrónica**

Ciclo formativo: **Electromedicina Clínica**

Módulo profesional: **Tecnología sanitaria en el ámbito clínico**

Código: **1592**

Estándares de competencia a los que está asociado. Este módulo profesional no está asociado a Estándar de Competencia.

Real Decreto del título formativo y Decreto de currículo del mismo del PA.

- Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y se fijan las enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 838/2015, de 21 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Electromedicina Clínica.
- Decreto 103/2025, de 25 de agosto.

2. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO.

Es fundamental considerar el entorno en el que los estudiantes aplicarán los conocimientos adquiridos en el módulo. Esto incluye hospitales, clínicas, centros de atención primaria y otros entornos sanitarios donde la tecnología sanitaria desempeña un papel crucial en el diagnóstico, tratamiento y cuidado de los pacientes.

Es importante adaptar los recursos disponibles a los objetivos del módulo, asegurando que los estudiantes tengan acceso a tecnologías y herramientas relevantes para su formación práctica. Los resultados de aprendizaje de este módulo pueden estar interrelacionados con los de otros módulos profesionales, por lo que es esencial coordinar la enseñanza entre diferentes módulos para proporcionar una formación integral y coherente a los estudiantes.

Dado el rápido avance de la tecnología sanitaria, es importante que la programación docente incluya la actualización constante de contenidos y la introducción de nuevas tecnologías y procedimientos que sean relevantes en el ámbito productivo actual.

El módulo debe centrarse en el desarrollo de competencias profesionales clave, como el conocimiento técnico, habilidades de comunicación, trabajo en equipo, resolución de problemas y toma de decisiones, que son fundamentales para el desempeño exitoso en el ámbito productivo.

Al considerar estos aspectos en la concreción del currículo, se garantiza que la formación impartida sea relevante, actualizada y alineada con las necesidades y demandas del mercado laboral en el campo de la tecnología sanitaria.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES.

3.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

El R.D. del título y enseñanzas mínimas, se indica la competencia general, así como las competencias profesionales, personales y sociales del mismo. Las correspondientes a este módulo son las siguientes:
a) Elaborar un plan de renovación y adquisición de sistemas y equipos, a partir del estado del parque tecnológico disponible en un centro sanitario, de sus necesidades clínicas/asistenciales y de su presupuesto asociado.

b) Determinar el equipamiento a adquirir a partir de diferentes ofertas, valorando especificaciones técnicas y costes asociados e identificando la modalidad de adquisición más apropiada.

q) Aplicar planes de control de calidad y seguridad en todos los procesos y procedimientos ejecutados o supervisados, teniendo en cuenta la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental asociada.

r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

u) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

v) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

3.2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES

a) Evaluar el estado del parque tecnológico, relacionándolo con las necesidades asistenciales y clínicas, así como con los recursos económicos disponibles para elaborar un plan de renovación y adquisición.

b) Analizar diferentes ofertas, comparando sus especificaciones técnicas y su coste para determinar el equipamiento que se debe adquirir.

p) Seleccionar protocolos, analizando su influencia en el desarrollo de los procesos ejecutados y supervisados para aplicar planes de control de calidad y seguridad.

r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personal y colectiva, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

4.1. RELACIÓN ENTRE LOS RA Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIADOS AL MÓDULO

Este módulo profesional no está asociado a Estándar de Competencia.

4.2. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

RA1: Reconoce los sistemas del organismo humano, describiendo sus estructuras, funcionalidad, funcionamiento, localización y señales generadas a nivel fisiológico.

RA2: Localiza los servicios clínicos dentro de la organización hospitalaria, así como los productos sanitarios activos no implantables (PSANI) en cada uno de ellos, describiendo la estructura del sistema sanitario español.

RA3: Caracteriza el servicio de electromedicina clínica de una institución hospitalaria/sanitaria y su relación con servicios de asistencia técnica, reconociendo la importancia y repercusión de su adecuada gestión.

RA4: Aplica técnicas de comunicación, analizando las características y posibilidades de las mismas en un entorno clínico.

RA5: Reconoce los principales riesgos del entorno del paciente en un centro sanitario, describiendo sus características y la repercusión de los mismos.

RA6: Caracteriza los diferentes elementos que intervienen en el proceso de creación de un sistema de información sanitario (SIS), relacionándolos con los factores clave de la actividad sanitaria/asistencial.

OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
a) Evaluar el estado del parque tecnológico, relacionándolo con las necesidades asistenciales y clínicas, así como con los recursos económicos disponibles para elaborar un plan de renovación y adquisición.			X			
b) Analizar diferentes ofertas, comparando sus especificaciones técnicas y su coste para determinar el equipamiento que se debe adquirir.		X				
p) Seleccionar protocolos, analizando su influencia en el desarrollo de los procesos ejecutados y supervisados para aplicar planes de control de calidad y seguridad.			X			
r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.						X
u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los proceso de comunicación.				X		
v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personal y colectiva, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.					X	

4.3. RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	UD	FORMACIÓN	
		CENTRO	H
RA2, RA3, RA 6	UD1	**X**	12
RA5	UD2	**X**	7
RA1	UD3	**X**	12
	UD4	**X**	9
	UD5	**X**	12
	UD6	**X**	10
	UD7	**X**	10
	UD8	**X**	10
	UD9	**X**	7
RA4	UD10	**X**	7

El periodo de formación en la empresa será de 120 horas y se realizará según lo establecido en el centro.

5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	H
1. SISTEMA NACIONAL DE SALUD Y ORGANIZACIÓN HOSPITALARIA	12
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA	

RA2: Localiza los servicios clínicos dentro de la organización hospitalaria, así como los productos sanitarios activos no implantables (PSANI) en cada uno de ellos, describiendo la estructura del sistema sanitario español.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) **Se ha descrito la estructura, gestión y marco legal del sistema nacional de salud (SNS) español.**

b) Se han identificado y clasificado los PSANI.

c) Se ha definido en grandes bloques las principales instalaciones, sistemas y equipos de tecnología sanitaria.

d) Se ha descrito la normativa vigente y su desarrollo, en general, relacionada con la tecnología sanitaria.

e) Se han ubicado los distintos servicios clínicos/asistenciales y administrativos presentes en un centro sanitario.

f) **Se han definido las características principales de los distintos servicios.**

g) Se han analizado los requisitos de la asistencia técnica en el ámbito de la electromedicina clínica.

RA3: Caracteriza el servicio de electromedicina clínica de una institución hospitalaria/sanitaria y su relación con servicios de asistencia técnica, reconociendo la importancia y repercusión de su adecuada gestión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) **Se han identificado la estructura organizativa y las funciones propias de un servicio de electromedicina clínica.**

b) Se han comparado las características de los distintos modelos organizativos de servicios de electromedicina clínica existentes en instituciones hospitalarias/sanitarias.

c) Se ha descrito los principales aspectos relacionados con la gestión de un servicio de electromedicina clínica.

d) Se ha identificado la relación de un servicio de electromedicina clínica con las empresas proveedoras de servicios técnicos.

e) Se ha valorado la importancia de la cartera de servicios prestado por un servicio de electromedicina clínica.

f) Se ha identificado la necesidad del correcto mantenimiento y uso de los PSANI en un entorno sanitario.

RA6: Caracteriza los diferentes elementos que intervienen en el proceso de creación de un sistema de información sanitario (SIS), relacionándolos con los factores clave de la actividad sanitaria/asistencial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) **Se ha descrito el proceso de la información sanitaria/asistencial, así como sus tipos.**

b) Se han detallado los elementos que constituyen un sistema de información sanitario/asistencial.

c) Se han analizado los elementos clave de la actividad sanitaria/asistencial.

d) Se han explicado las utilidades de un sistema de información sanitario/asistencial.

e) Se ha valorado la necesidad de utilizar estándares en la información sanitaria/asistencial y en la digitalización de imagen médica.

f) Se ha descrito la relación entre datos, información y conocimiento

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE RA2										
Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**							
			a	**b**	**c**	**d**	**e**	**f**	**g**	
1.1. Explicación de contenidos de los RA2	3 h	Ejercicio escrito teórico-práctico	X	X	X	X	X	X	X	
1.2. Conocer los diferentes SS y identificar las características del español	1 H	Trabajo individual/Guía de evaluación	x							
1.3. Conocer y clasificar los productos sanitarios no implantables.	1 h	Trabajo individual/Guía de evaluación		x						
CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE										
- El sistema sanitario español. Legislación y normativa reguladora vigente. - Organización funcional del Sistema Nacional de Salud. Profesionales sanitarios colegiados. - Productos sanitarios. Clasificación de productos sanitarios. Marcado CE. - La organización hospitalaria desde el punto de vista clínico/asistencial y administrativo. Estudio de los distintos modelos hospitalarios organizativos. - Requisitos de la asistencia técnica en el ámbito de la electromedicina clínica. - Recomendaciones y normativa vigente aplicable en la asistencia técnica de productos sanitarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.										
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE RA3										
Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**							
			a	**b**	**c**	**d**	**e**	**f**		
1.4. Explicación de contenidos de los RA3	3 h	Ejercicio escrito teórico-práctico	X	X	X	X	X	X		
1.5. Situar el equipo de electromedicina dentro de un hospital.	1 h	Actividad individual/Rúbrica		x		X				
CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE										
- Modelos organizativos de servicios de electromedicina clínica. Servicios patrimoniales, mixtos y contratas, entre otros. - Gestión del servicio de electromedicina clínica de una institución hospitalaria/sanitaria. Organigrama. Relación del servicio con empresas. - Subcontrataciones. Tipos de contratos con empresas de servicio técnico. - Servicios de asistencia técnica. - Repercusión del buen mantenimiento y uso de los productos sanitarios. Ciclo de vida del equipamiento electromédico. - Normativa vigente										
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE RA6										
Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**							
			a	**b**	**c**	**d**	**e**	**f**		
1.6. Explicación de contenidos de los RA6	3 h	Ejercicio escrito teórico-práctico	X	X	X	X	X	X		

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE
- Tipos de sistemas de información. - Características y proceso de la información. - Componentes de un SIS. Requerimientos tecnológicos de un Sistema de Información Hospitalaria. Subsistemas SIS. - Los SIS en atención primaria y especializada. Datos clínicos y no clínicos. - Estándares en la información sanitaria y digitalización de la imagen.

N.º	TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	H
2.	**RIESGOS SANITARIOS DEL ENTORNO DEL PACIENTE**	7

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA

RA5: Reconoce los principales riesgos del entorno del paciente en un centro sanitario, describiendo sus características y la repercusión de los mismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) **Se han relacionado los principales riesgos en el entorno del paciente, eléctricos, químicos y procedentes de radiaciones ionizantes, entre otros.**

b) **Se han descrito los problemas derivados de interferencias electromagnéticas entre sistemas de electromedicina clínica y sistemas de comunicaciones asociadas o inherentes del centro asistencial.**

c) **Se han relacionado los principales riesgos y protocolos asociados a la gestión de residuos biológicos tóxicos generados en el centro sanitario/asistencial.**

d) **Se han identificado los protocolos derivados de la legislación y normativa vigente que regula la gestión de riesgos de PSANI.**

e) Se han descrito los principales protocolos de actuación definidos por la autoridad competente para personal técnico y sanitario en el caso de emergencia sanitaria.

f) Se ha descrito la visión del personal clínico/asistencial y de gestión, sobre un técnico de electromedicina clínica y viceversa.

g) Se han respetado los principios de ética clínica/asistencial y confidencialidad del centro sanitario/asistencial.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación						
			a	b	c	d	e	f	g
2.1. Explicación de contenidos	6 H	Ejercicio escrito teórico-práctico	x	x	x	x	x	x	x
2.2. Identificación y clasificación de los riesgos biológicos del entorno clínico asistencial	1 H	Trabajo Individual/guía de evaluación			x	x			

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE
- Riesgos comunes en el entorno del paciente. Clasificación. - Gestión de riesgos en productos sanitarios. El proceso de gestión de riesgo.

- Interferencias electromagnéticas en instituciones hospitalarias. Principales fuentes de interferencia y artefactos.
- Residuos biosanitarios. Identificación y clasificación. Envasado y etiquetado. Protocolos de emergencia sanitaria. Descripción de protocolos de urgencias y emergencias más comunes.
- El personal clínico/asistencial del centro sanitario y el técnico de electromedicina clínica

N.º	TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	H
3.	**ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CUERPO HUMANO**	**12**

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA

RA1: Reconoce los sistemas del organismo humano, describiendo sus estructuras, funcionalidad, funcionamiento, localización y señales generadas a nivel fisiológico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Definir posición anatómica, ejes y planos de referencia y su terminología

b) Conocer la organización general del cuerpo humano.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación	
			a	b
3.1. Explicación de contenidos	9 H	Ejercicio escrito teórico-práctico	x	x
3.2. Trabajo de síntesis	3 H	Rúbrica		x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Posición anatómica, eje corporal y planos de referencia. Nomenclatura anatómica.
- Cavidades anatómicas: contenido y relaciones anatómicas.
- Organización general del cuerpo humano: tejidos, órganos, sistemas y aparatos.
- Identificación de referencias anatómicas sobre modelos.
- Localización de marcas externas de las estructuras anatómicas.
- Aplicación de la terminología específica.
- Establecimiento de la posición de las regiones anatómicas superficiales.

N.º	TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	H
4.	**BASES DE ANATOMÍA, FISIOLOGÍA Y PRINCIPALES PATOLOGÍAS DEL APARATO LOCOMOTOR**	9

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA

RA1: Reconoce los sistemas del organismo humano, describiendo sus estructuras, funcionalidad, funcionamiento, localización y señales generadas a nivel fisiológico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

c) **Se ha descrito las bases anatomofisiológicas y principales patologías del aparato locomotor.**

d) Identificar los instrumentos médicos utilizados en el diagnóstico de las patologías.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**	
			c	**d**
4.1. Explicación de contenidos	5 H	Ejercicio escrito teórico-práctico	**x**	
4.2. Trabajo de síntesis	2H	Rúbrica	**x**	
4.3. Identificación y clasificación de los equipamientos médicos destinados a estudiar el aparato locomotor.	2H	Trabajo individual/Guía de evaluación		**x**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Los huesos y el esqueleto.
- Clasificación de los huesos según su forma
- Composición de los huesos y tejido óseo. Funciones de los huesos y el esqueleto
- Las articulaciones: clasificación y tipos.
- Los músculos. El tejido muscular.
- La contracción muscular y el movimiento Patología osteoarticular y muscular más frecuente Descripción del tejido óseo y muscular.

N.º	**TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**	**H**
5.	**BASES DE ANATOMÍA, FISIOLOGÍA Y PRINCIPALES PATOLOGÍAS DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO**	12

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA

RA1: Reconoce los sistemas del organismo humano, describiendo sus estructuras, funcionalidad, funcionamiento, localización y señales generadas a nivel fisiológico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

e) **Se ha descrito las bases anatomofisiológicas y principales patologías del aparato circulatorio.**

f) **Se ha descrito las bases anatomofisiológicas y principales patologías del aparato respiratorio.**

d)Identificar los instrumentos médicos utilizados en el diagnóstico de las patologías.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**		
			e	**f**	**d**

5.1. Explicación de contenidos	8 H	Ejercicio escrito teórico-práctico	x	x	
5.2. Trabajo de síntesis	2 H	Rúbrica	x	x	
5.3. Identificación y clasificación de los equipamientos médicos destinados a estudiar el aparato locomotor.	2H	Trabajo individual/Guía de evaluación			x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Anatomía del aparato respiratorio.
- Anatomía del aparato circulatorio.
- Fisiología de la respiración.
- Fisiología del corazón y los grandes vasos.
- Patologías del sistema respiratorias.
- Patologías del sistema circulatorio.
- Identificación de los equipamientos disponibles para el diagnóstico de las patologías digestivas.

N.º	TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	H
6.	**BASES DE ANATOMÍA, FISIOLOGÍA Y PRINCIPALES PATOLOGÍAS DEL APARATO DIGESTIVO**	10

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA

RA1: Reconoce los sistemas del organismo humano, describiendo sus estructuras, funcionalidad, funcionamiento, localización y señales generadas a nivel fisiológico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

g) **Se ha descrito las bases anatomofisiológicas y principales patologías del aparato digestivo**

d) Identificar los instrumentos médicos utilizados en el diagnóstico de las patologías.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación	
			c	d
6.1 Explicación de contenidos	6 H	Ejercicio escrito teórico-práctico	x	
6.2. Trabajo de síntesis	2 H	Rúbrica	x	
6.3. Identificación y clasificación de los equipamientos médicos destinados a estudiar el aparato locomotor.	2H	Trabajo individual/Guía de evaluación		x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Los huesos y el esqueleto.
- Clasificación de los huesos según su forma

- Composición de los huesos y tejido óseo. Funciones de los huesos y el esqueleto
- Las articulaciones: clasificación y tipos.
- Los músculos. El tejido muscular.
- La contracción muscular y el movimiento Patología osteoarticular y muscular más frecuente Descripción del tejido óseo y muscular.

N.º	TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	H
7.	**BASES DE ANATOMÍA, FISIOLOGÍA Y PRINCIPALES PATOLOGÍAS DEL SISTEMA URINARIO Y APARATO GENITAL**	10

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA

RA1: Reconoce los sistemas del organismo humano, describiendo sus estructuras, funcionalidad, funcionamiento, localización y señales generadas a nivel fisiológico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

h) **Se han descrito las bases anatomofisiológicas y principales patologías de los sistemas renal y genital.**

d)Identificar los instrumentos médicos utilizados en el diagnóstico de las patologías.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación	
			h	d
7.1.Explicación de contenidos	6 H	Ejercicio escrito teórico-práctico	x	
7.2.Trabajo de síntesis	2 H	Rúbrica	x	
7.3.Identificación y clasificación de los equipamientos médicos destinados a estudiar el aparato locomotor.	2H	Trabajo individual/Guía de evaluación		x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Anatomía del sistema urinario y genital.
- Fisiología de los órganos del sistema urinario y genital.
- Patología más frecuente del sistema urinario y del aparato genital.
- Equipamientos para el diagnóstico en patología urinaria.

N.º	TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	H
8.	**BASES DE ANATOMÍA, FISIOLOGÍA Y PRINCIPALES PATOLOGÍAS DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL SISTEMA ENDOCRINO**	**10**

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA

RA1: Reconoce los sistemas del organismo humano, describiendo sus estructuras, funcionalidad, funcionamiento, localización y señales generadas a nivel fisiológico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

i) **Se han descrito las bases anatomofisiológicas y principales patologías del sistema endocrino**

j) Se han detallado las bases anatomofisiológicas y principales patologías del sistema nervioso.

d)Identificar los instrumentos médicos utilizados en el diagnóstico de las patologías.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**		
			i	**j**	**d**
8.1. Explicación de contenidos	6 H	Ejercicio escrito teórico-práctico	**x**	**x**	
8.2. Trabajo de síntesis	2 H	Rúbrica	**x**	**x**	
8.3. Identificación y clasificación de los equipamientos médicos destinados a estudiar el aparato locomotor.	2H	Trabajo individual/Guía de evaluación			**x**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Anatomía de los sistemas nervioso y endocrino.
- Fisiología de los órganos del sistemas nervioso y endocrino.
- Patología más frecuente del sistemas nervioso y endocrino.
- Equipamientos para el diagnóstico de patologías que afectan al sistema nervioso y endocrino.

N.º	**TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**	**H**
9.	**BASES DE ANATOMÍA, FISIOLOGÍA Y PRINCIPALES PATOLOGÍAS DEL SISTEMA INMUNITARIO**	7

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA

RA1: Reconoce los sistemas del organismo humano, describiendo sus estructuras, funcionalidad, funcionamiento, localización y señales generadas a nivel fisiológico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

k) **Se han descrito las bases anatomofisiológicas y principales patologías de los sistemas renal y genital.**

d) Identificar los instrumentos médicos utilizados en el diagnóstico de las patologías.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**	
			k	**d**
9.1. Explicación de contenidos	6 H	Ejercicio escrito teórico-práctico	**x**	

9.2. Trabajo de síntesis	2 H	Rúbrica	x	
9.3. Identificación y clasificación de los equipamientos médicos destinados a estudiar el aparato locomotor.	2H	Trabajo individual/Guía de evaluación		x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Anatomía del sistema inmunológico.
- Fisiología del sistema inmunológico.
- Patología más frecuente del sistema inmunológico.
- Fisiología del sistema hematológico y principales patologías.

N.º	**TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**	**H**
10.	**TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN**	7

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA

RA4: Aplica técnicas de comunicación, analizando las características y posibilidades de las mismas en un entorno clínico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) **Se ha descrito el proceso de la información sanitaria/asistencial, así como sus tipos.**

b) Se han detallado los elementos que constituyen un sistema de información sanitario/asistencial.

c) Se han analizado los elementos clave de la actividad sanitaria/asistencial.

d) Se han explicado las utilidades de un sistema de información sanitario/asistencial.

e) Se ha valorado la necesidad de utilizar estándares en la información sanitaria/asistencial y en la digitalización de imagen médica.

f) Se ha descrito la relación entre datos, información y conocimiento.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**						
			a	**b**	**c**	**d**	**e**	**f**	**g**
10.1. Explicación de contenidos	5 H	Ejercicio escrito teórico-práctico	X	X	X	X	X	X	X
10.2. Ejercicios de aplicación sobre los contenidos de la unidad	2H	Trabajo individual/guía de evaluación	X			X	X	X	

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Tipos de sistemas de información.
- Características y proceso de la información.
- Componentes de un SIS. Requerimientos tecnológicos de un Sistema de Información Hospitalaria. Subsistemas SIS.

- Los SIS en atención primaria y especializada. Datos clínicos y no clínicos.
- Estándares en la información sanitaria y digitalización de la imagen.

6. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE.

6.1. METODOLOGÍA.

Se utilizarán preferentemente metodologías activas, en las que el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno/a que va construyendo su aprendizaje por medio de actividades coordinadas por el profesor/a. Se desarrollarán actividades basadas en:

- **Trabajo en Equipos Colaborativos:** Fomentar el trabajo en equipos colaborativos donde los estudiantes puedan compartir conocimientos, habilidades y recursos para abordar los proyectos de manera más efectiva. Esto refleja la dinámica de trabajo en el entorno laboral real.
- **Investigación Activa:** Promover la investigación activa entre los estudiantes para que puedan recopilar información relevante, analizar datos y tomar decisiones fundamentadas en la resolución de problemas planteados en los proyectos.
- **Simulaciones y Casos Prácticos:** Utilizar simulaciones y casos prácticos que reproduzcan situaciones reales del ámbito de la tecnología sanitaria, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos teóricos en contextos prácticos y tomar decisiones como lo harían en el entorno laboral.
- **Tutorización y Retroalimentación:** Proporcionar tutorización individualizada y retroalimentación constante a los estudiantes a lo largo del desarrollo de los proyectos, para guiar su proceso de aprendizaje y asegurarse de que estén alcanzando los objetivos establecidos.
- **Evaluación Formativa:** Implementar una evaluación formativa continua que permita identificar el progreso de los estudiantes y realizar ajustes en la enseñanza y el aprendizaje según sea necesario. Esto incluye la evaluación de los proyectos, la participación en equipos de trabajo y la aplicación de los conocimientos en situaciones prácticas.

Se utilizará la plataforma telemática Teams para proporcionar al alumnado materiales didácticos y para el desarrollo de algunas de las actividades.

6.2. COORDINACIÓN DOCENTE.

Acorde a la legislación vigente se realiza una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del primer mes lectivo del curso. En dicha sesión se determinan acuerdos sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Esta sesión no implica calificación.

Teniendo en cuenta las características del alumnado y la situación sanitaria actual, se propone la continuidad de las reuniones de equipo docente como modo de gestionar situaciones que se puedan dar en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado y que afecten a su situación académica.
Para poder canalizar los contenidos teórico-prácticos de los diferentes módulos y cohesionar el proceso de enseñanza-aprendizaje se mantendrán reuniones de coordinación del profesorado con atribución docente, a fin de evitar el solapamiento de los contenidos, tanto en la enseñanza presencial como en la no presencial.

El uso de Teams se plantea como esencial en este proceso, constituyendo esa plataforma como un canal de comunicación además de la reunión presencial que pudiera realizarse en el centro para la coordinación del equipo educativo del grupo.

7. MATERIALES Y RECURSOS

MATERIALES Y RECURSOS		
DE CARÁCTER GENERAL	**DE CARÁCTER ESPECÍFICO**	**DE CARÁCETER ORGANIZATIVO**
Equipos audiovisuales. Libros texto/apuntes Teams/Plataforma	Láminas y fichas de anatomía Maquetas anatómicas, modelos de órganos y sistemas del cuerpo humano Simuladores médicos y equipos de diagnóstico y tratamiento utilizados en la práctica clínica.	

8. EVALUACIÓN

8.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Permitirán determinar el grado de conocimientos y destrezas alcanzados por los/as alumnos/as una vez desarrolladas las correspondientes actividades de enseñanza aprendizaje.

Podrán aplicarse todos ellos o sólo alguno, en función del tipo de contenidos desarrollados en cada unidad didáctica (más teóricos o prácticos).

• **Pruebas objetivas escritas**: Se realizarán ejercicios escritos con cuestiones teóricas (preguntas cortas, test, etc.…) y/o cuestiones prácticas, para valorar el grado de conocimientos sobre contenidos conceptuales y procedimentales. Estos ejercicios escritos podrán hacerse con partes de materias (parciales) o sobre contenidos agrupados (globales).

• **Pruebas Prácticas**: Se trata de valorar cómo se desenvuelven los/as alumnos/as ante situaciones “reales” de trabajo. Tendremos que valorar la ejecución correcta de la prueba, siguiendo protocolos establecidos, cumpliendo normas de seguridad, utilizando en cada momento los instrumentos y herramientas precisas, sin olvidar la atención al paciente/cliente. Los exámenes prácticos también podrán hacerse de forma parcial o acumulando materias.

• **Trabajos de clase**: Permite valorar aptitudes como el trabajo en equipo, la capacidad para buscar información y presentarla de forma clara, manejo de herramientas de presentación, etc. Estos trabajos podrán realizarse en grupos o individualmente y se presentarán dentro del plazo establecido por el/la profesor/a.

8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

RA	%RA	CRITERIO EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PESO SOBRE RA	PONDERACIÓN
		a, b, c, e, f, g, h, i, j, k	Ejercicio teórico-práctico	60%	42%
RA1	70%		Actividades de síntesis/Rúbrica	30%	21%
		d	Trabajo individual/guía de evaluación	10%	7%
RA2	5%	a, b, c, d, e, f, g	Ejercicio teórico-práctico	70%	3,5%
			Trabajo individual/Guía de evaluación	15%	0,75%
			Trabajo individual/Guía de evaluación	15%	0,75%
RA3	5%	a, b, c, d, e, f	Ejercicio teórico-práctico	80%	4%
			Actividad individual/Rúbrica	20%	1%
RA4	5%	a,b, c, d, e, f	Ejercicio escrito teórico-práctico	80%	4%
			Trabajo individual/guía de evaluación	20%	1%
RA5	10%	a, b, c, d, e, f, g	Ejercicio escrito teórico-práctico	80%	8%
			Trabajo individual/guía de evaluación	20%	2%
RA6	5%	a, b, c, d, e, f	Ejercicio escrito teórico-práctico	100%	5%

Desglose de Ponderación de Notas por RA sobre el Total

- **RA1**: 70%
- **RA2**: 5%
- **RA3**: 5%
- **RA4**: 5%
- **RA5**: 10%
- **RA6**: 5%

Resumen de Resultados de Aprendizaje y Unidades Didácticas

- **RA1**: Se trabaja en las UD 3,4,5,6,7, 8 y 9.
- **RA2**: Se trabaja en la UD 1
- **RA3**: Se trabaja en la UD 1
- **RA4**: Se trabaja en la UD 10
- **RA5**: Se trabaja en la UD 2
- **RA6**: Se trabaja en la UD 1

Criterios de calificación a aplicar en programas de recuperación:

RA	%RA	CRITERIO EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN
RA1	70%	**c, e, f, g, h, i, j, k**	Prueba escrita objetiva	70%
RA2	5%	**a, b, c, d, e, f, g**	Prueba escrita objetiva	5%
RA3	5%	**a, b, c, d, e, f**	Prueba escrita objetiva	5%
RA 4	5%	**a, b, c, d, e, f**	Prueba escrita objetiva	5%
RA 5	10%	**a, b, c, d, e, f, g**	Prueba escrita objetiva	10%
RA 6	5%	**a, b, c, d, e, f**	Prueba escrita objetiva	5%
∑ RA	100%	∑ CE		100%

Tabla 1

8.3. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Los resultados de aprendizaje se evalúan trimestralmente aplicando los instrumentos de evaluación con los porcentajes especificados en los criterios de calificación. Para superar la evaluación se debe obtener una calificación igual o superior a 5. La calificación de cada evaluación es solamente orientativa, puesto que los RA aportan distintos porcentajes a la calificación final del módulo.

Si en una de las evaluaciones trimestrales no se alcanza una calificación igual o superior a 5 en alguno de los resultados de aprendizaje se hará una prueba de recuperación que incluirá aquellos no alcanzados.

En la evaluación final ordinaria, para superar el módulo se debe haber obtenido una calificación igual o superior a 5.

La nota final se calculará conforme los porcentajes de la tabla del punto 8.2. En el caso de que la calificación final sea un número decimal, debe ser redondeado a un entero, que, en base a lo establecido en la resolución de 18 de junio de 2009, se obtendría de forma análoga a como se obtiene la calificación final de ciclo, a través del redondeo al entero superior.

La superación del ciclo formativo requerirá la evaluación positiva en todos los módulos profesionales que lo componen.

8.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumno/a tiene derecho a incorporarse al sistema de evaluación continua a partir del momento en que es efectiva su matrícula en el módulo.

Se deberá flexibilizar la programación con el fin de garantizar su derecho a alcanzar todos los resultados de aprendizaje orientándolo en el estudio, explicaciones, aclaraciones, ejercicios, etc. que se consideren necesarios.

Tiene derecho a la realización de todos los exámenes contemplados en el sistema de evaluación continua (exámenes ordinarios y recuperaciones), siendo los criterios de evaluación y calificación los contemplados en el apartado de evaluación ordinaria.

Los exámenes ordinarios ya realizados en el momento de la incorporación se harán en la fecha de recuperación del grupo. En caso de no superarlos y para permitirles tener las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros/as, tendrán derecho a una prueba de recuperación adicional, fijando una fecha que permita al alumno/a revisar nuevamente los contenidos y realizar todas las consultas que considere necesarias.

8.5. IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que un/a alumno/a no pueda ser evaluado según los criterios establecidos para la evaluación continua y no se pueda registrar el logro de los resultados de aprendizaje, será evaluado mediante un Sistema de Evaluación Especial.

Este será comunicado por el docente por medios oficiales (correo educastur o Teams) incluyendo resultados de aprendizaje, actividades a realizar, instrumentos de evaluación, así como el momento de su realización.

La calificación en este caso deberá ajustarse a la tabla 8.2. El módulo se entenderá superado cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5.

8.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA.

Si en la evaluación final ordinaria no se supera alguno de los resultados de aprendizaje, se informará al alumnado (correo educastur o Teams) sobre el programa de recuperación y la prueba que deberá realizar para la evaluación extraordinaria que versará sobre los mínimos exigibles. Esta prueba se realizará en el mes de junio, según el calendario que fijará Jefatura de Estudios.

La calificación final del módulo se obtendrá aplicando los criterios de calificación de la tabla 8.2 para los resultados de aprendizaje superados con anterioridad y los indicados para los resultados de aprendizaje objeto de evaluación extraordinaria (tabla 2)

8.7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR ENCONTRARSE CURSANDO SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO. PLAN DE RECUPERACIÓN.

Se informará al alumnado (correo educastur o Teams) que se encuentre en estas circunstancias sobre el programa de recuperación que deberá seguir y la prueba que deberá realizar y que versará sobre los mínimos exigibles.

La calificación en este caso deberá ajustarse a lo establecido en la tabla 2. El módulo se entenderá superado cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con objeto de establecer respuestas educativas adaptadas a la diversidad del alumnado se tomarán como referencia las indicaciones recogidas al respecto en el proyecto de centro y las concreciones curriculares de ciclo.

De este modo la intervención con el alumnado se basará en los principios de equidad e inclusión promoviendo el desarrollo de actuaciones basadas en el diseño universal de aprendizaje como medidas ordinarias para todo el alumnado.

Además de las mencionadas, con objeto de ofrecer una atención personalizada, se facilitarán medidas de flexibilización y adaptaciones metodológicas concretas tanto en el propio proceso de aprendizaje como en la evaluación (Anexo III), en función de las características específicas y las necesidades educativas presentadas por cada estudiante en el aula.

Por otro lado, se desarrollarán, también, medidas de refuerzo para alumnado que no supera los objetivos:

- Batería extra de actividades sobre aquellos aspectos en los que tienen más dificultad.
- Información más detallada sobre aquellos aspectos en los que tienen dificultad de comprensión.
- Ajuste de los criterios de valoración a mínimos en caso de que no se observe viable llegar al logro de los resultados de aprendizaje completos.

10. ASPECTOS TRANSVERSALES

10.1. EDUCACIÓN EN VALORES

La educación en valores es fundamental en cualquier ámbito educativo, incluido el módulo de Tecnología Sanitaria. Podríamos resaltar algunos valores especialmente importantes para este módulo.

- **Ética Profesional:** Promover valores éticos como la integridad, la responsabilidad y el respeto hacia los pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. Discutir casos éticos relevantes en el ámbito de la tecnología sanitaria y fomentar la reflexión sobre las implicaciones de las decisiones éticas en la práctica profesional.
- **Compromiso con la Excelencia:** Inculcar en los estudiantes la importancia del compromiso con la excelencia en el trabajo, la mejora continua y el desarrollo profesional. Animarlos a esforzarse por alcanzar altos estándares de calidad en la prestación de servicios de electromedicina clínica y en el cuidado de los pacientes.
- **Colaboración y Trabajo en Equipo:** Enseñar a los estudiantes el valor del trabajo en equipo y la colaboración interdisciplinaria en el entorno sanitario. Fomentar habilidades de comunicación efectiva, empatía y cooperación para trabajar de manera eficiente y efectiva con otros profesionales de la salud.
- **Responsabilidad Social:** Sensibilizar a los estudiantes sobre su papel como profesionales de la salud en la sociedad y la importancia de contribuir al bienestar y la salud de la comunidad. Animarlos a participar en actividades de servicio comunitario y promover la conciencia sobre cuestiones de salud pública y prevención de enfermedades.

- **Respeto a la Diversidad:** Valorar la diversidad cultural, étnica y de género en el entorno sanitario y fomentar el respeto y la tolerancia hacia las diferencias individuales. Promover un ambiente inclusivo donde todos los pacientes sean tratados con dignidad y respeto, independientemente de sus características personales.
- **Responsabilidad Ambiental:** Concienciar a los estudiantes sobre la importancia de la sostenibilidad y la protección del medio ambiente en el ámbito de la tecnología sanitaria. Enseñar prácticas y procedimientos que minimicen el impacto ambiental de las actividades sanitarias y promover el uso responsable de los recursos.
- **Empatía y Cuidado del Paciente:** Desarrollar la capacidad de los estudiantes para mostrar empatía y compasión hacia los pacientes y sus familias, reconociendo sus necesidades emocionales y proporcionando un apoyo emocional adecuado. Enseñar habilidades de comunicación centradas en el paciente y técnicas de manejo del estrés para brindar un cuidado compasivo y de calidad.

10.2. COMPETENCIAS PERSONALES

En este se pueden trabajar diversas competencias personales que son fundamentales para el desempeño exitoso en el ámbito profesional de la salud, algunas competencias personales que podrían son relevantes:

- **Comunicación Efectiva:** Capacidad para expresarse de manera clara y efectiva, tanto verbalmente como por escrito, y para escuchar activamente a los demás. Esto incluye la capacidad de comunicarse con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud de manera comprensible y empática.
- **Trabajo en Equipo:** Habilidad para colaborar de manera efectiva con otros miembros del equipo de salud, mostrando respeto, empatía y disposición para contribuir al logro de objetivos comunes.
- **Empatía:** Capacidad para comprender y responder a las emociones y necesidades de los pacientes, mostrando sensibilidad y compasión hacia su situación.
- **Resolución de Problemas:** Habilidad para identificar y analizar problemas, evaluar diferentes soluciones y tomar decisiones informadas para resolverlos de manera eficiente.
- **Adaptabilidad:** Flexibilidad para enfrentar cambios y situaciones nuevas, así como para ajustar las acciones y el enfoque según las necesidades del entorno clínico y las circunstancias específicas.
- **Ética Profesional:** Compromiso con los principios éticos y los estándares de conducta profesional, incluyendo la integridad, la honestidad y el respeto por la confidencialidad y la privacidad de los pacientes.
- **Gestión del Tiempo:** Habilidad para organizar y priorizar tareas de manera eficiente, optimizando el uso del tiempo y cumpliendo con los plazos establecidos.
- **Autonomía:** Habilidad para trabajar de manera independiente y tomar decisiones de manera responsable, demostrando iniciativa y capacidad de autorregulación.

Estas competencias personales pueden ser evaluadas inicialmente para identificar las fortalezas y áreas de mejora de los estudiantes. A lo largo del curso, se puede brindar retroalimentación y orientación individualizada para apoyar el desarrollo continuo de estas competencias.

10.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Si a lo largo del curso se propone alguna actividad complementaria y/o extraescolar, se deberá aprobar al menos en reunión de departamento.

10.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES

Si surge la posibilidad, se podrá participar en el desarrollo de actividades realizadas entre distintos departamentos del Centro, como Jornadas o Seminarios, siempre siendo previamente aprobadas por los distintos órganos del Centro.

11. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

11.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DEARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Al menos una vez al trimestre, el departamento reflexionará sobre el desarrollo de la programación docente en función de los resultados de evaluación obtenidos por su alumnado y de otros parámetros que se puedan considerar como las características del grupo de clase

El procedimiento será el establecido por Jefatura de Estudios.

11.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La autoevaluación de la práctica docente es una herramienta valiosa para el crecimiento profesional del docente, ya que permite reflexionar sobre su desempeño, identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias para mejorar su enseñanza. Se valorarán aspectos como:

- **Selección de las dimensiones clave:** planificación de clases, la entrega de la enseñanza, el manejo del aula, la evaluación del aprendizaje, la relación con los estudiantes, entre otras.
- **Desarrollo de rúbricas:** Creación de rúbricas de evaluación para cada una de las dimensiones seleccionadas. Las rúbricas deben incluir criterios específicos que describan los diferentes niveles de desempeño en cada área evaluada.
- **Autoevaluación reflexiva:** Reflexión sobre la práctica docente utilizando las rúbricas desarrolladas. Evaluación del desempeño en cada dimensión y nivel de desempeño, identificando las fortalezas y áreas de mejora.
- **Recopilación evidencias:** evidencias concretas de la práctica docente para respaldar la autoevaluación. Esto puede incluir materiales de planificación de clases, registros de observaciones en el aula, muestras de trabajos de los estudiantes…
- **Establecer objetivos de mejora:** Basado en los resultados de autoevaluación, establecer objetivos de mejora específicos y realistas para la práctica docente. Estos objetivos deben ser orientados hacia acciones concretas que puedas tomar para mejorar la enseñanza.
- **Desarrollo de un plan de acción:** Diseña un plan de acción detallado que describa las estrategias y actividades que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos de mejora.

Esto puede incluir la participación en actividades de desarrollo profesional, la implementación de nuevas técnicas de enseñanza, la colaboración con colegas…

- **Monitoreo y revisión:** Revisar el progreso hacia el logro de los objetivos de mejora y revisión de la práctica docente en función de las reflexiones y aprendizajes. Ajustar el plan de acción según sea necesario para adaptarlo a las necesidades cambiantes y seguir creciendo como profesional.

12. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

En la elaboración de esta programación se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Estatal:
 - ✓ Ley orgánica 3/2022.
 - ✓ RD 659/2023 que desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional.
- Autonómica
- Documentación institucional del CIFP CERDEÑO.

NOTA: ESTA PROGRAMACIÓN PUEDE SUFRIR VARIACIONES A LO LARGO DEL CURSO Y DEBE SER FLEXIBLE.

ANEXO 1: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN PARA EL CURSO 2026-2027

Puesto que el módulo de TECNOLOGÍA SANITARIA EN EL ÁMBITO CLÍNICO no tiene vinculación con estándares de competencia del Catálogo Nacional de Estándares de Competencia Profesional, los Resultados de Aprendizaje (RA) se desarrollan en su totalidad en el centro educativo.
Para el curso 2026-2027, el periodo de formación en empresa para el PRIMER CURSO está previsto su desarrollo DEL 1 AL 25 FEBRERO DE 2027.
La secuenciación y temporalización para el curso 2026-2027 es la siguiente:

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CE	UD	HORAS	TRIMESTRE
RA1: Reconoce los sistemas del organismo humano, describiendo sus estructuras, funcionalidad, funcionamiento, localización y señales generadas a nivel fisiológico.	a, b	UD3	12	1º
	c, d	UD4	9	1º
	d, e, f,	UD5	12	1º
	g, d	UD6	10	2º
	d, h	UD7	10	2º
	i, j, d	UD8	10	3º
	k, d	UD9	7	3º
RA2: Localiza los servicios clínicos dentro de la organización hospitalaria, así como los productos sanitarios activos no implantables (PSANI) en cada uno de ellos, describiendo la estructura del sistema sanitario español.	a-g	UD1	4	1º
RA3: Caracteriza el servicio de electromedicina clínica de una institución hospitalaria/sanitaria y su relación con servicios de asistencia técnica, reconociendo la importancia y repercusión de su adecuada gestión.	a-f	UD1	4	1º
RA4: Aplica técnicas de comunicación, analizando las características y posibilidades de las mismas en un entorno clínico	a-f	UD10	7	3º
RA5: Reconoce los principales riesgos del entorno del paciente en un centro sanitario, describiendo sus características y la repercusión de los mismos.	a-e	UD2	7	1º
RA6: Caracteriza los diferentes elementos que intervienen en el proceso de creación de un sistema de información sanitario (SIS), relacionándolos con los factores clave de la actividad sanitaria/asistencial	a-f	UD1	4	1º